

PERIODO LECTIVO

Preinscripción/Reserva y formalización de la	Periodo académico	Clases Presenciales	Cierre y entrega de Actas Académicas
6 semanas (31 días)	Semestre I	19 semanas (90 días)	1 semana (5 días)
Actualización de la matrícula (durante el periodo de Cierre y entrega de Actas Académicas del Semestre I)	Semestre II	19 semanas (91 días)	1 semana (5 días)

Periodos de Preinscripción/Reserva y de formalización de la Matrícula del Curso 2026-2027

Preinscripción o Reserva de matrícula: Del 1 al 15 de julio de 2026.
Formalización de la matrícula: Del 4 al 31 de agosto de 2026.
Actualización de la matrícula: Del 1 al 5 de febrero de 2027.

Clases Presenciales

Semestre I: Del 7 de septiembre de 2026 al 29 de enero de 2027.
Semestre II: Del 8 de febrero al 25 de junio de 2027.

Cierre y entrega de Actas Académicas

Semestre I. Del 1 al 5 de febrero de 2027.
Semestre II. Del 28 de junio al 2 de julio de 2027.

Evaluación de Trabajos Fin de Grado (TFG)

Periodo Ordinario (2026-2027): Del 21 al 25 de junio de 2027.
Periodo Extraordinario:
1. Del curso 2025-2026: Del 14 al 18 de septiembre de 2026.
2. Del curso 2026-2027: Del 13 al 17 de septiembre de 2027.

Cierre y entrega de Actas de las Defensas Extraordinarias de Trabajos Fin de Grado (TFG)

1. Del curso 2025-2026: Del 21 al 25 de septiembre de 2026.
2. Del curso 2026-2027: Del 20 al 24 de septiembre de 2027.

Ceremonia oficial de Graduación

1. Del curso 2025-2026: Octubre de 2026.
2. Del curso 2026-2027: Octubre de 2027.

2026

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

2027

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Festivos nacionales e internacionales

2026
12 de octubre: Conmemoración del día de la Independencia de Guinea Ecuatorial.
8 de diciembre: Festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de G.E.
25 de diciembre: Día de Navidad.
(24 de diciembre, media jornada laboral).

2027
1 de enero: Año nuevo.
(31 de diciembre de 2026, media jornada laboral).
26 de marzo: Viernes Santos.
(25 de marzo, media jornada laboral).
1 de mayo: Día Internacional de los Trabajadores (3 de mayo: no laborable, el 1 es sábado).
5 de junio: Natalicio S.E., Presidente R.G.E. (7 de junio: no laborable, el 5 es sábado).
3 de agosto: Día de las Fuerzas Armadas.
15 de agosto: Constitución G.E., Carta Magna de Akonibe (16 de agosto: no laborable, el 15 es domingo).

Festividades y jornadas académicas

2026
1 de octubre: Ceremonia de Bienvenida a la Comunidad Universitaria.
24 de noviembre: Junta de Gobierno.
25 de noviembre: Claustro Universitario.
5 de diciembre: 7º aniversario de vida institucional de la AAUCA (se celebrará el día 17 de diciembre).
2027
28 de enero: Celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino (se organizarán actividades académicas, culturales y deportivas).
8 de marzo: Celebración del día internacional de la Mujer.
23 de abril: Celebración del día internacional del Libro.
7 de mayo: Jornada de Puertas Abiertas.
25 de mayo: Celebración del día de África.
4 de junio: Día de la Revalorización Cultural en la República de Guinea Ecuatorial.
5 de junio: Día del Medio Ambiente (se celebrará durante las Jornadas Científicas).
30 de junio: Ceremonia de Clausura del curso académico.
7 de julio: Junta de Gobierno.
8 de julio: Claustro Universitario.

Facultades

Fac. Educación y Humanidades
24 de enero de 2027: Día internacional de la Educación (se celebrará durante los días 25 y 26 de enero).
Fac. Medicina y Biología
7 de abril de 2027: Día mundial de la Salud (se celebrará durante los días 6 y 7 de abril).
Fac. Ingenierías y Arquitectura
2 y 3 de junio de 2027: Jornadas Científicas.

Receso de las actividades académicas

Del 21 de diciembre de 2026 al 6 de enero de 2027, ambos inclusive: Navidad.
Del 19 al 29 de marzo de 2027, ambos inclusive: Semana Santa.

Reanudación de las actividades académicas

7 de enero 2027: Vuelta de Navidades.
30 de marzo 2027: Vuelta de Semana Santa.

Periodo no lectivo: Vacaciones

Estudiantes: Del 5 de julio al 31 de agosto de 2027.

Docentes: Del 12 de julio al 10 de agosto de 2027. El periodo posterior a las vacaciones de los docentes, previo al inicio de las clases presenciales del curso siguiente, así como el correspondiente al cierre y entrega de Actas académicas del Semestre I, se destinarán a la planificación académica y al desarrollo de seminarios formativos. El periodo posterior al cierre y entrega de Actas académicas del Semestre II, previo al inicio de las vacaciones de los docentes, se dedicará a la revisión y evaluación del curso que finaliza. Cada Facultad establecerá el cronograma de actividades que se desarrollarán, de asistencia obligatoria para los docentes.

Anotaciones

- El presente calendario académico general ha sido elaborado conforme a las disposiciones establecidas en la Orden Ministerial N° 02/2026, de fecha 12 de junio, por la que se regula el calendario escolar correspondiente al curso académico 2026/2027 en la República de Guinea Ecuatorial.
- Este calendario está sujeto a los posibles cambios que se efectúen con carácter oficial.
- La suspensión de las clases en cualquier momento del periodo lectivo debe ser autorizada por el Rector de la AAUCA.
- Cada Facultad y/o Unidad Administrativa fijará su calendario específico ajustándose a las directrices marcadas en este calendario académico general (Juntas de Facultades, periodo de prácticas, entrega de TFG, llegada de los estudiantes residentes, reuniones con las familias...).
- El estudiante de Facultad podrá realizar actualización de matrícula al finalizar el primer semestre únicamente por incompatibilidad de asignaturas.
- Cualquier modificación sobre el contenido de este calendario que quiera realizar alguna Facultad deberá ser consultada y aprobada por el Rector.

